

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

EXTRACTO

0000012

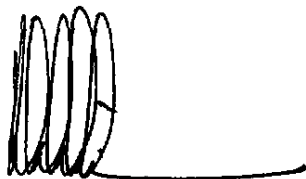
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PARDALISERVICES S.A.]

Se comunica al público que la compañía PARDALISERVICES S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US\$ 15'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de enero de 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.002343 de 12 de junio de 2014.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CINCO: CAPITAL.- El capital suscrito de la Compañía es de dieciocho millones cuatrocientos diez mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 18'410.000), dividido en dieciocho millones cuatrocientas diez mil acciones indivisibles, ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de junio de 2014



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 143420
Tr. 01.1.14.000040

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.